



CONSTANCIA

La infrascrita Secretaria Municipal de Esparta, Atlántida por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** No se ha realizado ninguna Circular del 16 al 30 de Abril del año 2022. Sobre la Emergencia Sanitaria Nacional provocada por la pandemia Covid-19 en el país.

Y para los fines el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida a los Dos días del mes de Mayo del año 2022.

Por: 
Riccy Arabely Cruz Arita
Secretaria Municipal



"Esparta con Valores y Desarrollo"